



## 1 Acuerdos:

**LCDCL2025-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 45 párrafo primero de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 15, 22 segundo y tercer párrafo y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías eligió por unanimidad de votos al Dr. José Socorro García Díaz, Director del Departamento de Física, para desempeñarse como Secretario de la sesión.

**LCDCL2025-E7-02.-** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, fracción VI de la Ley Orgánica; 45, 47, 48 y 64 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional integró por unanimidad de votos la Comisión Especial para sustanciar el proceso para la CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DEL CAMPUS LEÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA EL PERÍODO 2025-2027.

19 Quedando conformada de la siguiente manera: Dr. José Socorro  
20 García Díaz, Dr. Arturo Vega González y C. Alexis Manuel Navarro  
21 Ruiz.

22 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la VII Sesión Extraordinaria de Consejo  
23 Divisional el miércoles 6 de agosto 2025.

24 En la ciudad de León, Guanajuato, a 6 de agosto de 2025.- El Secretario de la sesión del  
25 Consejo Divisional, **Doctor José Socorro García Díaz**. - Rúbrica.

26 EL SUSCRITO, **DR. LUIS ARTURO UREÑA LÓPEZ**, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
27 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON  
28 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ



Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León

Acuerdos adoptados en la séptima sesión extraordinaria

celebrada el miércoles 6 de agosto 2025

*Publicados en Gaceta Universitaria el 12 de agosto de 2025*

29 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE  
30 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

31 **CERTIFICA**

32 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría de Académica División de  
33 Ciencias e Ingenierías y corresponde al **ACUERDO APROBADO EN LA SÉPTIMA SESIÓN**  
34 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DEL AÑO**  
35 **2025. DOY FE.**